Pachuca de Soto, Hidalgo a 17 de diciembre de 2025.

Oficio No. CELSH/LXVI/SSL-1067-82/2025

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO
P R E S E N T E .

AT´N.: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO

En Sesión Ordinaria número 150 del Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo celebrada en esta fecha, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, se aprobó la Minuta – 20 LXVI, "**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO,** RELATIVO A LA SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", por lo que para dar cumplimiento al artículo 158 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por indicaciones de la Directiva y en suplencia de la Secretaría, como lo establece el artículo 193, fracciones II, VI, XIII y XVIII Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, informo y notifico la minuta referida, la cual debe de hacerse del conocimiento del Ayuntamiento del cual Usted preside, para su sanción, efectos legales y administrativos que correspondan.

Agradezco su invaluable apoyo para acusar recibo a la recepción del presente documento a los siguientes correos electrónicos.

notificaciones.oficiales@congreso-hidalgo.gob.mx
jesus.lopez@congreso-hidalgo.gob.mx

TELÉFONO: 771 71 744 00 ext:1039 CELULAR: 771 189 58 38

Le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DOCTOR JESUS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

vmc